

Por Resolución de Alcaldía de fecha 25 DE SEPTIEMBRE de 2009, se ha acordado adjudicar definitivamente el contrato para la realización de las obras de ADECUACIÓN DE LOCAL EXISTENTE PARA LUDOTECA por procedimiento negociado sin publicidad a la empresa DAVID RIPOLLÉS GASCÓ por el precio de 49.563,34 euros y 7.930,13 euros correspondientes al Impuesto de Valor Añadido, por procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria.

Lo que se publica a los efectos del artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En les Coves de Vinromà a 28de septiembre de 2009

El Alcalde,

Jacobo Luis Salvador Serret